Mundo Agrario, agosto-noviembre 2026, vol. 27, núm. 65, e327. ISSN 1515-5994
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, IdIHCS (UNLP-CONICET)
Centro de Historia Argentina y Americana

Producción de lo común y acceso colectivo a la tierra: experiencias asociativas en la política del Instituto Nacional de Colonización (Uruguay)

Production of the Common and Collective Access to Land: Associative Experiences within the Policy of the National Colonization Institute (Uruguay)

Martina Otero Miralles
Universidad de la República (UdelaR), Facultad de Ciencias Sociales (DTS-FCS), Departamento de Trabajo Social, Uruguay
https://api.crossref.org/funders/501100006048
Unidad de Seguimiento y Evaluación de procesos colonizadores, Instituto Nacional de Colonización (INC), Uruguay
https://ror.org/030bbe882
martina.otero@cienciassociales.edu.uy

Resumen

Este artículo indaga en las experiencias colectivas de acceso a la tierra en Uruguay mediadas por la política del Instituto Nacional de Colonización (INC). Desde una perspectiva histórica y relacional, que articula dimensiones materiales y simbólicas, se analizan las formas, usos y modos de producción en común de emprendimientos asociativos que desarrollan la actividad ganadera. La discusión propone visibilizar las diversas formas de hacer y existir en colectivo, al tiempo que permite reconocer algunos de los principales trazos de la política colonizadora. La metodología se basó en entrevistas en profundidad realizadas a seis colectivos y en la recopilación de información secundaria sobre la política asociativa del INC. Asimismo, se retomaron aportes de la etnografía, en tanto las reflexiones se sitúan desde el punto de vista de los sujetos, sus prácticas y discursos. Se concluye que en la praxis colectiva se entretejen múltiples formas de reproducción y resistencia frente a las dinámicas de desposesión y destrucción propias del capital, evidenciando la capacidad creativa de las experiencias asociativas para sostener la vida y abrir nuevas posibilidades de lo común.

Palabras clave: Comunes, Acceso Colectivo a la Tierra, Cuestión Agraria, Experiencia, Uruguay

Abstract

This article explores collective experiences of access to land in Uruguay, mediated by the policies of the National Institute of Colonization (INC). From a historical and relational perspective that articulates material and symbolic dimensions, it analyzes the forms, uses, and modes of common production developed by associative livestock enterprises. The discussion seeks to make visible the diverse ways of doing and existing collectively, while also identifying key features of colonization policies. The methodology was based on in-depth interviews with six collectives and the review of secondary information on the INC's associative policy. Ethnographic contributions were also incorporated, as the reflections are situated from the perspective of the subjects, their practices, and discourses. The study concludes that collective praxis intertwines multiple forms of reproduction and resistance in the face of dynamics of dispossession and destruction inherent to capital, highlighting the creative capacity of associative experiences to sustain life and open new possibilities for the commons.

Keywords: Commons, Collective Land Access, Agrarian Question, Experience, Uruguay

Recepción: 19 septiembre 2025 | Aprobación: 10 marzo 2026 | Publicación: 01 agosto 2026

Cita sugerida: Otero Miralles, M. (2026). Producción de lo común y acceso colectivo a la tierra: experiencias asociativas en la política del Instituto Nacional de Colonización (Uruguay). *Mundo Agrario*, *27*(65), e327. https://doi.org/10.24215/15155994e327

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

1. Introducción

El trabajo asociativo en torno a la tierra no es un fenómeno novedoso en el contexto latinoamericano. Con sentidos y formas variadas, lo colectivo, asociativo y/o comunitario ha estado presente desde las experiencias de pueblos originarios a las luchas contemporáneas de los movimientos sociales. Sin embargo, la experiencia uruguaya se distingue en el contexto latinoamericano por contar con una norma jurídica que regula la política de acceso tierras públicas agropecuarias mediante una institución específica.

Sancionada en 1948, la ley N°11.029 da origen al Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC) y pasa a ser la institución específica sobre la cual el Estado basa su intervención en la regulación de las relaciones sociales de producción, objetivadas en las formas de uso y tenencia de la tierra. El artículo N° 1 enfatiza la función social de la tierra y define por colonización al "conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural".

La ley N°11.029 constituye un marco jurídico excepcional que con más de setenta y cinco años de vigencia se ha convertido en referencia a nivel internacional en materia de políticas de acceso y uso de la tierra. Sin embargo, la política colonizadora ha transitado diferentes períodos producto de las definiciones políticas que han asumido los gobiernos, marcando impulsos y estancamientos en el cumplimiento de sus cometidos. El período más crítico se registró a principios del siglo XXI, cuando la institución estuvo al borde de su cierre.

La asunción del Frente Amplio (FA) en 2005 marca un hito en tanto el nuevo gobierno progresista definió fortalecer el INC a través de la creación de nuevos instrumentos tributarios que permitieron, entre otros aspectos, modernizar la institución y ampliar la cartera de tierras, priorizando el derecho de uso por sobre la propiedad. En paralelo a estos procesos, se alteró la tradicional forma de adjudicación individual / familiar, privilegiando el acceso de forma asociativa a productores/as familiares y asalariados/as rurales.

La modalidad asociativa de adjudicación es presentada desde la institucionalidad como estrategia para ampliar las oportunidades de crecimiento, socialización e impacto territorial tanto a nivel de las familias colonas como de los colectivos. Bajo este régimen se pretende atender dificultades de escala, así como el acceso a tecnología e infraestructura que promueva la mejora de la productividad y permita el acceso a tierra de sujetos que cuentan con escaso capital para la producción (Instituto Nacional de Colonización, 2025).

El crecimiento exponencial de los emprendimientos asociativos ocurrido durante las tres administraciones del FA fue acompañado por cambios en la esfera institucional. En consonancia con esto, en el año 2009 se crea el Departamento de Experiencias Asociativas (DEA) integrado por profesionales de las ciencias sociales. El DEA es el servicio especializado para el asesoramiento, seguimiento y evaluación de los emprendimientos asociativos y su institucionalización resulta significativa en tanto marca un cambio en el perfil en los modos de intervención de la política pública jerarquizando el trabajo de acompañamiento a los procesos colectivos -superando la visión meramente administrativa y fiscalizadora- e incorporando el perfil social -y no sólo productivo-. En términos generales, los procesos de trabajo del DEA se orientan a dar lugar al despliegue de las capacidades individuales y colectivas involucradas en los procesos de gestión, decisión y usufructo compartido a partir del acceso a la tierra, en la mediación entre la política pública y las dinámicas propias de cada emprendimiento. Las principales tareas involucran el apoyo, seguimiento y evaluación de los procesos asociativos, coordinación de actividades de capacitación, gestión de solicitudes de créditos y otros apoyos públicos, y sistematización de las experiencias.

Actualmente hay en la órbita del INC más de doscientos emprendimientos asociativos en arrendamiento que nuclean a más de dos mil personas y ocupan cerca de 130.000 hectáreas de superficie (Instituto Nacional de Colonización, 2025). En su mayoría se trata de colectivos conformados por asalariados/as rurales y productores/as familiares que, frente a la necesidad de tierra para trabajar y mejorar su calidad de vida logran, no sin dificultades, crear formas de organización a partir del desarrollo de su propia experiencia. El universo es

sumamente amplio y heterogéneo, pero reúnen como trazo común el uso compartido de la tierra arrendada al INC, la organización del trabajo y, en algunos casos, la propiedad conjunta del capital. Sobre estas dimensiones se ensayan diversas modalidades de organización que implican distintos límites y alcances de lo común.

Atravesados por los procesos estructurales más amplios, el acceso colectivo a la tierra se constituye -al menos como contingencia- en un ámbito privilegiado para la interpelación y revisión de algunos de los principios rectores de la sociabilidad capitalista, tales como el culto a la propiedad privada y el individualismo, al tiempo que emergen como ámbitos para la experimentación de nuevas formas posibles.

El trabajo social, en tanto su especificidad en la intervención y el trabajo directo con las personas, es testigo de las diversas expresiones que asume la desigualdad y, al mismo tiempo, participa de las más variadas formas de creación y reinvención que los colectivos desarrollan en la búsqueda por resolver sus necesidades vitales. Reconocer y dar visibilidad a estos procesos, no exentos de tensiones y conflictos, se convierte en tarea central para abonar a la construcción de un proyecto profesional con horizonte ético de transformación.

2. Estrategia teórico-metodológica

El abordaje teórico que orienta el trabajo abreva de la tradición marxista y el pensamiento crítico. En tanto la discusión toma experiencias que tienen su centro en el trabajo y la producción, se asume una concepción amplia y abarcativa del trabajo (Antunes, 2005) que permite dar cuenta de su potencia pedagógica (Palumbo, 2018). En paralelo, y asumiendo que con la socialización -al menos en parte- de los medios de producción se crean también nuevas formas de producción y reproducción social de la vida, resultan sugerentes los debates actuales latinoamericanos en torno a *los comunes* (Gutiérrez, 2013; Caffentzis y Federici, 2019; Gutiérrez y Rátiva, 2020; Fernández Álvarez et al., 2025).

A nivel metodológico se adoptó una estrategia mixta que articula el análisis de documentos e información institucional de la política asociativa del INC junto con el trabajo de campo a través de la realización de entrevistas.

Se definió una muestra intencional integrada por seis experiencias colectivas. La unidad de análisis se conformó por cada una de las experiencias asociativas ganaderas, arrendatarias de tierras del INC que accedieron a la tierra entre los años 2010-2019. La selección de los casos respondió a criterios teóricos y también de observación que permitieran reflejar la potencialidad que tienen respecto al objeto de estudio. Son seis experiencias colectivas que comparten mismo rubro productivo (ganadería) pero difieren en las siguientes dimensiones: a- trayectoria colectiva previa a la adjudicación de tierras; b- perfil de los integrantes (asalariados y productores familiares); c- territorio en que se ubican; d- diversidad en los modos de organizar el trabajo[1] y e- diferente alcance de la propiedad colectiva.[2]

Para la interpretación y discusión se adopta el enfoque de la etnografía (Guber, 2014; Rockwell, 2011) de modo tal que las reflexiones enriquecen los nexos entre los procesos sociales y las prácticas que moldean y son producidas por las experiencias colectivas. La perspectiva analítica se posiciona desde el punto de vista de los sujetos, de sus prácticas y elementos discursivos que son los que permiten comprender las múltiples formas, usos y sentidos que se crean en las diversas formas del hacer y pensar.

3. Desposesión y explotación en el agro uruguayo

A escala global, la década de 1970 marcó un punto de inflexión en la reconfiguración del sistema del capital, introduciendo un nuevo escenario para la inserción internacional. El aumento cualitativo y cuantitativo de la mundialización del capital implicó un proceso de desarrollo desigual y combinado de las fuerzas productivas, que amplió las diferencias entre países centrales y periféricos (Olesker, 2001). El avance de nuevas tecnologías favoreció la internacionalización del capital que se trasladó hacia regiones en busca de menores costos de

producción. Los centros de decisión se concentraron en pocas empresas transnacionales las cuales, a su vez, incrementaron cada vez más sus ganancias. Se sentaron así las bases para la configuración de una nueva división internacional del trabajo profundizando aún más las desigualdades entre diferentes regiones del globo.

Desde su profunda preocupación por comprender las formas de reproducción del capital Harvey (2005) retoma el legado de Rosa Luxemburgo y caracteriza esta fase del desarrollo capitalista en términos de *acumulación por desposesión*. El autor fundamenta la vigencia de las formas de acumulación primitiva, además de la reproducción ampliada, y argumenta que ambas dimensiones se encuentran orgánicamente vinculadas. Sobre esta premisa plantea la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación primitiva u originaria en las distintas fases del desarrollo histórico del capital y, por ello, considera desacertado denominar primitivo a un proceso que aún es inacabado.

En su libro *El nuevo imperialismo* (2005), Harvey sostiene que las formas de acumulación por desposesión involucran dos mecanismos para la absorción de excedentes: el desplazamiento temporal mediante inversiones de largo plazo o gastos sociales que permiten diferir la circulación inmediata del capital; y el desplazamiento espacial, a través de la apertura de nuevos territorios con nuevas capacidades productivas, recursos y oportunidades laborales. No obstante, advierte que ambos mecanismos permiten absorber excedentes sólo de forma temporal ya que sus efectos son en el corto plazo y generan necesidad permanente de expansión geográfica. Aunque la esencia de la formación social capitalista se mantiene, el eje de acumulación se desplaza del consumo hacia la producción, marcando una etapa de expansión, concentración y mercantilización.

A nivel local, en 2005 asume por primera vez en Uruguay un gobierno de coalición que reúne fuerzas de izquierda, marcando un punto de inflexión en la trayectoria política, entre otros aspectos, por el retorno a la centralidad del papel del Estado y el lugar a ocupar en materia de desarrollo económico y social. Bajo la consigna "Uruguay, país productivo", el Frente Amplio impulsó una estrategia de crecimiento basada en la valorización de los sectores primarios lo que coincidió con una profundización de las relaciones sociales capitalistas en el agro estructuradas en torno al modelo del agronegocio como principal fuente de generación de capital.

Durante las tres administraciones del Frente Amplio se implementaron una serie de reformas que reconfiguraron la matriz de bienestar y que llevaron a una disminución drástica de la pobreza y el desempleo, la recuperación del salario real, el crecimiento económico sostenido y avances en la agenda de derechos de tercera generación. No obstante, diversos análisis coinciden en señalar que el agro fue el sector donde se registró menor intervención estatal directa. En esta línea, Piñeiro y Cardeillac (2019) sostienen que, si bien se produjeron transformaciones significativas en los quince años de gobierno frenteamplista, éstas respondieron principalmente a factores exógenos: la continuidad de normativas del período neoliberal, el auge de la demanda internacional de alimentos y fibras, y la creciente penetración del capital financiero.

A escala global las últimas tres décadas se caracterizan por una presión creciente de producción de fibras y alimentos combinada con una demanda inusitada de materias primas para la producción de biocombustibles. En este contexto, los países periféricos se integran al mercado internacional ampliando su frontera agrícola o aumentando la intensidad en el uso del suelo (Piñeiro, 2013). El actual modo de acumulación, centrado en la extracción y explotación de los recursos naturales, jerarquiza la actividad especulativa y el capital financiero sobre las demás fracciones del capital.

La reorganización productiva del siglo XXI trajo consigo una transformación acelerada en el sector agropecuario. Amparadas en un marco normativo favorable, empresas extranjeras con capital acumulado en otras ramas de la economía ingresaron al país adquiriendo tierras y participaciones en las principales corporaciones agrícolas que operan a través de fondos de inversión (Narbondo y Oyhantçabal, 2013). Si bien los orígenes de este proceso se remontan a la década de 1980, durante los últimos treinta años se consolida el modelo del agronegocio en Uruguay impulsado por grandes empresas trasnacionales que se ubican en todas las fases de los complejos productivos del sector agropecuario.

La dinámica acelerada de transformaciones ha tensionado los límites absolutos del capitalismo en términos ambientales. El uso intensivo y depredatorio de los bienes naturales ha contribuido al desencadenamiento de una crisis ambiental sin precedentes. A esto se suma un amplio consenso en la literatura sobre el avance sostenido, en las últimas décadas, de los procesos de concentración y extranjerización de la tierra, impulsados por la lógica expansiva del agronegocio.

En paralelo, esta nueva fase del capitalismo también trajo consigo profundas transformaciones sobre *clase-que-vive-del-trabajo* tornándola cada vez más compleja, fragmentada y heterogénea (Antunes, 1999). Lejos de las posturas que pregonaron el *fin del trabajo,* Antunes sostiene que el capital no puede prescindir del trabajo vivo del proceso de valorización. Por el contrario, el trabajo vivo se mantiene y reproduce al tiempo que se transforma, producto de la estrategia de la capital dirigida a incrementar su utilización y productividad. En su versión contemporánea resulta se torna más *complejizado, combinado* e *intensificado.*

En términos generales, es posible advertir tres grandes procesos: la expansión del trabajo asalariado —principalmente en el sector servicios—, su creciente heterogeneización —incluida la incorporación masiva del trabajo femenino—, y una sub-proletarización intensificada, expresada en la proliferación de formas de contratación precaria. Estas dinámicas convergen en la configuración de un mercado laboral cada vez más precarizado, con pérdida de ingresos, desregulación de condiciones de trabajo, retrocesos en materia de derechos laborales y debilitamiento de la protección sindical, lo que conlleva una individualización extrema de la relación salarial (Antunes, 2005).

Si bien las tendencias generales no se reproducen mecánicamente en cada contexto, la experiencia uruguaya no escapa a estos procesos. A pesar de ello, las nuevas estrategias empresariales no han logrado sustituir por completo las formas tradicionales que dominaron el agro durante gran parte del siglo XX. De hecho, es posible advertir cómo las expresiones más flexibles, propias de la reconfiguración del capital, conviven y se articulan con formas tradicionales en la organización de la producción y uso de la fuerza de trabajo. La rigidez propia del proceso productivo se combina con una división del trabajo en la que predomina, por un lado, formas más típicamente fordistas, llevadas al extremo en el trabajo agrícola y sin variantes sustantivas en la actualidad. Por otro lado, se reconoce en las agroindustrias la intención de superar la rigidez de los procesos productivos mediante estrategias de flexibilización, reduciendo costos laborales para adecuarse a un mercado cada día más competitivo.

Respecto de la fuerza de trabajo, Carámbula y Oyhantçabal (2019) identifican un proceso general de proletarización impulsado por la expansión relativa del trabajo asalariado, que progresivamente diluye las diferencias entre trabajadores agrarios y no agrarios, afirmando un proceso dinámico de colonización de la actividad agraria por relaciones sociales de producción capitalistas plenas. Desde un análisis marxista del fenómeno, los autores sostienen que el fenómeno de proletarización contemporánea del agro uruguayo se estructura en torno a cinco grandes procesos: la generalización de la residencia urbana, el incremento de la fuerza de trabajo femenina, la expansión de la intermediación laboral, la progresiva formalización de las relaciones laborales y, finalmente, el incremento de la calificación de la fuerza de trabajo.

A nivel normativo, el trabajo rural ha permanecido históricamente excluido del marco general de derechos y regulaciones que rigen las relaciones laborales en el sector privado. En su lugar, se han promovido mecanismos compensatorios bajo la forma de servicios especiales, lo que ha favorecido la extensión de relaciones de dominación paternalistas. Estas formas alcanzan su máxima expresión en las estancias ganaderas: la residencia en el predio y el usufructo de una parcela de tierra para la producción propia son claros ejemplos de mecanismos extendidos que permiten reforzar vínculos de sumisión, encubiertos bajo el manto de relaciones de familiaridad y confianza.

En paralelo, las condiciones estructurales del trabajo rural —como la zafralidad, la dispersión geográfica, el aislamiento, y los sistemas de remuneración por productividad— dificultan la acción colectiva y la organización sindical. A esto se suman las presiones históricas ejercidas por las patronales y su influencia en los

gobiernos de turno, configurando un escenario de disputa profundamente desigual y desfavorable para los/as trabajadores/as.

En definitiva, más allá del papel necesario que cumplieron las nuevas normativas sancionadas durante el progresismo,[3] no se logró contrarrestar de forma significativa las profundas asimetrías en la correlación de fuerzas entre uno de los sectores más poderosos del país (las gremiales agropecuarias) y los sindicatos que han estado históricamente debilitados. Año a año salen a la luz episodios de violencia física hacia trabajadores rurales. Estos acontecimientos, lejos de constituir anomalías, no hacen más que desnudar una realidad en la que persisten las formas despóticas, coactivas y violentas sobre quienes trabajan en el campo.

4. Trayectos de vida, trabajo y expresiones de la cultura en la ganadería oriental

Los trayectos de vida de quienes trabajan en la ganadería están atravesados por lo que suele denominarse "cultura de campaña"; un conjunto de tradiciones, valores y costumbres que a nivel discursivo se presentan en contraposición a la vida urbana en tanto la ciudad aparece como la alternativa forzada debido a la falta de oportunidades que ofrece el medio rural.

El ingreso al mundo del trabajo suele ser precoz y el aprendizaje del oficio se transmite de generación en generación. Tradicionalmente, en los grandes establecimientos ganaderos la vida familiar y laboral se desarrollaba en un mismo espacio físico, dado que era frecuente la contratación de varios miembros de la familia para cubrir tanto tareas productivas como domésticas. A diferencia del proceso histórico vivido en la ciudad, en donde la expansión de las relaciones sociales capitalistas ha consolidado la separación entre el espacio de trabajo y la vivienda, en algunos entornos rurales y actividades específicas estos procesos se han visto enlentecidos.

> Yo trabajo en donde la familia Barreiro y fíjate que mis abuelos, sus hermanos, todos trabajaron allí también. Yo hace como treinta años que estoy en la estancia. Mis hijos se criaron ahí, son como nietos para ellos. (Entrevista colectivo N°1)

> Nosotros nos conocemos todos de la estancia, salvo aquel. Medio parientes algunos y toda la vida trabajando juntos. Yo ando solo, pero mi hermano está con toda la familia (Entrevista colectivo N°5).

La forma histórica de organización de la actividad ganadera presenta trazos de continuidad y ruptura en la contemporaneidad. El arribo del modelo del agronegocio y la profundización de las relaciones sociales capitalistas han reconfigurado tanto los modos de organizar el trabajo y la producción, como los procesos de reproducción social. Esta dinámica acelerada de transformaciones ha contribuido a una creciente separación entre los espacios productivo y reproductivo, al tiempo que se producen nuevas formas de precarización laboral.

La expansión de rubros como la forestación y la agricultura ha impactado en los territorios afectando todo el entramado social. La escasez de tierras disponibles para arrendar, el aumento del precio por hectárea, la falta de garantías en los contratos de arrendamiento, son sólo algunas de las expresiones que reflejan el proceso de expansión del capital.

> El asunto es que no había campo en la zona. Estamos rodeados por la forestación y no teníamos donde estar. Nomás Rodríguez ahora quedó todo rodeado por la forestación. Al fondo, al costado, en toda la vuelta. En el caso de González paga 65 dólar más o menos (la hectárea), pero con un CONEAT bajísimo. Además, el contrato privado es por dos años (…) En los campos del INC pagamos la mitad y eso que podés ir mejorando también. Para nosotros y para muchos productores si no está colonización, te quedas en el camino. No podes ni cuidar bien los animales. Desaparecés (Entrevista colectiva N°1)

> Aquí pasamos de arrendamientos de 40 o 50 dólar a, de golpe, 100 o 150 con el boom de la soja. Y la soja está de vuelta. Y la forestación también hizo fuerza para arriba. Son dos rubros que hacen difícil que los ganaderos accedamos a la tierra. Y sin

> considerar los otros ganaderos, los ganaderos grandes que en número hacen promedio. Son empresas, y están en otro negocio también (Entrevista colectiva N°4)

Desde esta perspectiva, el acceso a la tierra mediante el INC representa no sólo la posibilidad de pagar un arrendamiento inferior al precio del mercado y obtener mayor seguridad en la permanencia, sino que también se percibe como una mejora sustantiva en términos simbólicos.

> Acá en el grupo varios tuvimos siempre ganado en la calle. Es lo único que tenemos nuestro. Pero si supieras las que hemos pasado. No dormías tranquilo nunca, siempre alerta que si te denuncia alguien, que si te llega la policía, que tampoco va a hacer mucho. Pero así siempre la vida, corriendo de un campo para el otro con los bichos. No importa la hora. Y donde pasara algo, perdés todo. No podemos creer ahora, la tranquilidad que es tener nuestro campo, ahora sí que sé lo que es dormir. (Entrevista a colectivo N°1)

En un mercado laboral con escaso control - donde la excepcionalidad suele justificar el incumplimiento de derechos-, tanto los ingresos como las condiciones laborales quedan sujetos a lo que impone cada empleador/a. A casi veinte años de sancionada la ley de ocho horas para el trabajo rural, persisten discursos públicos que, amparándose en las "particularidades" de la actividad, argumentan su inaplicabilidad. En consecuencia, se genera un universo de situaciones heterogéneas, donde los derechos y condiciones se negocian caso a caso, reproduciendo un escenario de desigualdad estructural.

En particular, en actividades como la ganadería, además de los magros salarios, los/as empleadores/as también tienen la posibilidad de ejercer control sobre la esfera doméstica en aquellos casos que suministran el alojamiento y alimentación.

> Antes, donde trabajaba yo en la otra estancia, ahí era el puestero y la alimentación era fatal. Ahí el sueldo era la cuarta parte, la alimentación un desastre. Tenía que vivir de la extra, domando algún caballo o algo que te sirva para hacer el rebusque. Ahí me pagaban doce mil pesos y la manutención te traían dos litros de aceite al mes, dos kilogramos de azúcar, dos de harina y así. Ahí es donde las leyes tienen que estar. A lo último ni garrafa querían darme. Donde estoy ahora no, te traen todo en funda. Cuando nos vinimos para acá [en referencia al nuevo establecimiento en el que trabaja] pasamos a tener luz, internet. No lo podíamos creer. Hasta la fruta nos traen. Acá soy mantenido, allá era sostenido. Cuando vine engordé y todo, después terminé haciendo dietas. (Entrevista colectivo N°5)

Desde los testimonios se evidencia cómo en el Uruguay contemporáneo persisten mecanismos de control sobre la vida y el trabajo que adoptan sus rasgos específicos en la ruralidad. Algunos de estos mecanismos resultan más visibles y explícitos, como es la dependencia del salario. Otros, sin embargo, son más sutiles y operan mediante formas de subordinación y dependencia encubiertas bajo relaciones paternalistas. Éstas apelan a la familiaridad entre empleadores/as y trabajadores/as y promueven una subjetividad basada en el agradecimiento frente a los "beneficios" que otorgan los "buenos empleados/as". En este escenario, el acceso a una fracción de tierra mediante la política pública brinda, al menos como contingencia, la posibilidad de afectar las relaciones de poder que se configuran en la órbita del trabajo y que adquieren mayor fuerza y control en actividades como la ganadería en donde aún persisten los mecanismos más sutiles de dominación.

5. Lo común tensionado: formas, usos y prácticas en torno al acceso a la tierra

Los debates y producciones en torno a *los comunes* han cobrado fuerza en América Latina desde hace más de dos décadas en tanto las fronteras que separan lo público y lo privado no resultan suficientes para dar cuenta las más variadas articulaciones que amplían y diversifican las formas de ser y hacer. Por ello, en este apartado se retoman los principales nudos que atraviesan estas discusiones para luego ponerlos en diálogo con las formas de significar la experiencia del acceso a la tierra por parte de los emprendimientos asociativos. Sin ánimo de realizar esfuerzos de clasificación o categorización, el propósito es comprender sus finalidades, fundamentos, modos constitutivos y lógicas de producción.

Como primer señalamiento, resulta necesario renunciar a la pretensión de encontrar formas concluidas y acabadas al momento de analizar e interpretar experiencias que están- siendo. Por el contrario, *lo común,* por su propia naturaleza, constituye un proceso abierto e incierto. En tanto posibilidad de la praxis humana, *lo común* se produce. Esta afirmación invita a trascender los límites que lo circunscriben a recursos compartidos y bienes poseídos y/o autogestionados colectivamente (Linsalata, 2019). A diferencia de la noción de "bienes comunes", pensar *lo común* desde la acción humana exige enfocarse en los vínculos que se crean y sostienen para garantizar la continuidad de la vida, para hacer que la vida siga siendo vida (Zibechi, 2019).

Lo común posee una naturaleza singular que lo distingue tanto de lo público como de lo privado y remite a aquello que, sin pertenecer exclusivamente a nadie, involucra o se extiende a varios. En este sentido, se opone a lo privado —entendido como lo apropiado por uno en lugar de lo compartido por muchos—, pero también se diferencia de lo público.

Lo común es, antes que nada, una actividad práctica que se establece entre un conjunto de hombres y mujeres que deciden entrelazar sus haceres y establecer vínculos de cooperación para solucionar problemas y necesidades compartidas. Hombres y mujeres que, a partir de la circulación de la palabra, tienen la capacidad de proponerse fines compartidos y establecer los mecanismos para alcanzarlos autónomamente. En tal sentido, aquellos bienes que solemos llamar "comunes" – una fábrica recuperada, sistemas de riego comunales, espacios urbanos autogestionados, etc.- no podrían ser lo que son, sin las relaciones sociales que los producen, sin las prácticas organizativas que les dan cotidianamente forma y que producen tales bienes en calidad de comunes (Linsalata, 2019, p. 114).

Desde la tradición crítica del marxismo, Gutiérrez (2013) interpela su origen enfatizando los procesos de lucha que emergen de la contradicción entre *el hacer* y *el capital*. Su análisis se enfoca en las dinámicas propias de esta contradicción: en cómo las diversas capacidades de hacer, crear y pensar —inscritas en los cuerpos y mentes de mujeres y hombres concretos— son sujetadas por el trabajo objetivado, transformadas en capital, capturadas por la lógica de la valorización y, finalmente, enajenadas y convertidas en su contrario.

Lo común se constituye, además, como momento que interpela la tensión individuo-colectivo, como posibilidad de desarrollo de otras formas de devenir sujeto.

Lo común buscado sería aquello que 'separa y une', un espacio de subjetivaciones abierto por los mismos actos del devenir sujeto, un lugar para acontecimientos que resistan tanto al aislamiento consumista como a la confusión de todos en Uno. De ese modo, la condición es no solo tener inventiva política, sino rever las categorías heredadas que oponen al individuo con la colectividad. Lo que se opone son las maneras de *hacer* lo común, las cualidades implican formas de individuación, que pueden ser o no subjetivaciones. De *hacer*, no de fabricar, sino de *hacer acontecer* mediante formas de acción (Cornu, 2012, p. 137).

Los estudios y reflexiones vinculados a *los comunes* invitan a tomar distancia de aquellas perspectivas que conciben la realidad como totalidad armónica, en donde a cada ser compete desarrollar una función específica y se jerarquizan los hechos por sobre los procesos. Por el contrario, pensar lo común desde su capacidad de contener lo múltiple, no supone un borramiento de los conflictos de intereses económicos ni de las diferencias de perspectivas culturales, sino de construir la posibilidad de que se resuelvan en términos de razonabilidad (Rodriguez, 2012). Necesariamente implica, el abandono del equilibrio y la adaptación para pasar a asumir el conflicto como parte de la práctica social, recorriendo el pasaje de una ética de la armonía a una ética del proceso (Rebellato, 2009).

Las formas de construcción de lo común llevan impreso su carácter colectivo en tanto formas de cooperación no exentas de confrontación, tensión y conflicto. En su movimiento construyen lo novedoso, oscilando entre el movimiento de producción de lo nuevo y reproducción de viejas formas, saberes y prácticas.

> Además, en cada lucha, aquellos hombres y mujeres que la protagonizan ensayan formatos asociativos y producen nuevas formas de cooperación; por lo demás, las formas asociativas casi nunca consisten en novedades plenas sino que, por lo general, se suelen recuperar, conservando y transformando, las tradiciones locales en las cuales, quienes luchan han sido

> formados y de donde casi siempre brotan sus capacidades tanto de creación como de insubordinación, adecuándolas, expandiéndolas o perfeccionándolas para los propósitos que persiguen. (Gutiérrez, 2013, p.11).

Recorriendo el abanico de las experiencias asociativas de acceso a la tierra estudiadas, es posible advertir que los acuerdos alcanzados en torno a los límites y alcances de la gestión colectiva no son arbitrarios ni endógenos a los colectivos. Por el contrario, guardan relación con aspectos que hacen a factores internos propios de cada trayectoria y conformación grupal, así como también influye la dinámica social, productiva, económica y cultural sobre la que se inscriben y que opera en formas de condicionamientos o presiones sobre los mismos. En tanto no se trata experiencias desancladas sino, por el contrario, situadas en espacios concretos de la realidad social en determinado momento histórico, la elección de las alternativas que adoptan surge bajo condiciones que exceden a la esfera de la voluntad de los sujetos.

Las formas, usos y prácticas colectivas no se circunscriben a decisiones fijas ni estáticas, sino que están en constante reinvención. La tensión entre la esfera individual y colectiva resulta la encrucijada central que atraviesa a las experiencias como un todo y a cada uno de los sujetos que las integran. Moverse dentro de esta tensión produce conflictos que surgen a partir de la generación de acuerdos nutridos de diferentes posiciones, expectativas y proyectos que se constituyen en torno a lo grupal. Así, en cada decisión que se toma se cristalizan diferentes concepciones del trabajo, de la propiedad y el ejercicio del poder.

Cubriendo el mapa de usos, formas y prácticas creadas por los colectivos es posible advertir diferentes significados de lo común en la participación económica, la organización del trabajo y la toma de decisiones.

5.1 Lo común en la propiedad de los medios de producción y distribución de los resultados económicos

En tanto su carácter público, los colectivos acceden a la tierra adquiriendo el derecho de uso y goce, mientras que los aportes en trabajo y capital provienen de cada integrante. Dado que la política asociativa del INC prioriza el acceso a la tierra de asalariados/as rurales y productores/as familiares, desde el inicio se evidencian limitaciones para el ejercicio pleno de la autonomía, en tanto las personas suelen disponer de escaso capital y tiempo para participar en el proyecto colectivo. Estas restricciones agudizan las diferencias y condicionan las formas en que cada integrante ejerce el derecho al uso de la tierra, lo que posteriormente también incide en la manera de establecer los acuerdos sobre compromisos económicos.

Así, resulta que la organización de los aportes económicos representa uno de los principales niveles de complejidad del proyecto asociativo. Asumir la participación igualitaria como horizonte requiere traducirla en estrategias concretas orientadas a ese fin, jerarquizando valores como solidaridad, confianza y cooperación. La disyuntiva entre priorizar el crecimiento individual o hacerlo de manera colectiva —con sus múltiples combinaciones— atraviesa la trayectoria de los grupos, se manifiesta como tensión y suele experimentar cambios a lo largo del proceso.

> - ¿Y por qué tomaron esa decisión?
>
> - Yo creo que es mejor para todos, lo hemos hablado. Si se le muere una vaca a él, se nos muere una vaca a los tres. No se. Pierde un ternero, y perdemos todos. Como cuidamos bien los animales de todos, va a ser más fácil y más justo. Mejor para trabajar.
>
> Es una decisión importante porque implica mucha confianza. Pero esa es la idea y vamos rumbo a eso. Por ejemplo, ahora hay que vender terneros y llevamos todos juntos. Buscamos un comprador, el que mejor nos pague. Hacemos la jornada todos juntos. Y ese día ponemos las caravanas todo. Cuando sea colectivo vamos a evitar hasta poner tres veces las caravanas. Pero bueno, es verdad que hay que ir puliendo las cosas. No tenemos las mismas vacas. Capaz que no a todos les gusta las mismas razas.

> - Yo creo que todo apunta a pasar a la totalidad colectiva, hay muchas discusiones que ya no se van a tratar más. Aquellas cosas de antes, como a mí me gusta sólo Aberdeen Angus o a mí no me importa, hay que tratar de congeniarlo. Son diferencias menores, pero van a facilitar.
>
> - Nos va a facilitar la recorrida, no voy a estar mirando con más cariño mis vacas que las del otro porque van a ser todas nuestras. Equipara y ayuda a hacer mejor el trabajo y más ordenado. Porque si voy a salvar un ternero que se me empantanó o una vaca, estoy salvando que la tercera parte de la vaca es mía (Entrevista colectivo N°3)

Las alternativas ensayadas abarcan desde la gestión común del emprendimiento sobre la base de la propiedad individual del ganado de cada socio, hasta combinaciones de capital colectivo e individual, o experiencias en las que todos los aportes se destinan a la propiedad colectiva. Las condicionantes económicas y los patrones culturales que colocan la propiedad privada como valor supremo, son los argumentos recurrentes que limitan el proceso de colectivización.

En aquellas experiencias que adoptan el sentido de la colectivización, las motivaciones suelen vincularse con la resolución de conflictos internos relacionados con la responsabilidad y el compromiso individual, la búsqueda de mejoras en el rendimiento productivo y la eficiencia en la organización del trabajo. Los grupos que avanzan en esta dirección lo hacen de forma procesual, realizando aportes incrementales anuales hacia el capital colectivo o mediante el acceso a créditos y proyectos que facilitan la capitalización en conjunto.

Los acuerdos sobre aportes económicos y propiedad colectiva atraviesan la vida de las experiencias desde su inicio y tienden a ganar centralidad con el tiempo, impregnando los espacios de discusión y toma de decisiones. Es allí donde emerge la posibilidad de aprendizaje: la problematización de lo que sucede, las miradas singulares y colectivas sobre el tema, su puesta en consideración con el contexto más amplio, el análisis de las diferentes alternativas, van configurando las significaciones en torno a lo común.

En tanto las relaciones sociales capitalistas se crean, sostienen y reproducen en torno a la propiedad privada, la construcción de formas en las que se prioriza la propiedad colectiva supone uno de los desafíos más novedosos para romper con los patrones culturales históricamente aprehendidos, a la vez que se constituye como una discusión central que permite dinamizar y enlazar las decisiones cotidianas con la perspectiva de proyecto- horizonte.

5.2 Lo común en la organización del trabajo

Tal como se objetiva en la sociedad capitalista el trabajo es degradado y reducido a la única posibilidad de subsistencia de los desposeídos. En lugar de ser fuente de realización humana, se convierte en fuente de su desrealizacion; el objeto de trabajo es apartado y se presenta de forma extraña a quien lo creó. A esta separación se suma la del acto mismo de producción que pasa a vivirse como un padecimiento. De la conjunción de ambas premisas —separación del objeto y del acto de producción— deriva una tercera: el menoscabo de la vida genérica. Siguiendo el legado marxista, la enajenación se expresa en la relación sujeto–objeto, en la relación sujeto–acto de producción y en la relación sujeto–sujeto.

Las experiencias de trabajo asociativo no están al margen de las formas que adopta el trabajo en las relaciones sociales capitalistas. Por el contrario, las formas de reproducción y resistencia contra las formas de enajenación atraviesan y condicionan el cotidiano de los emprendimientos. Romper con las formas de dependencia — y que son llevadas a sus variantes más agudas en la ganadería— para pasar a desarrollar una concepción de trabajo asociado basada en relaciones de interdependencia, la cooperación y la complementariedad, constituye uno de los principales desafíos.

> Eso quedó totalmente marcado. Porque lo que pasa es que al no tener experiencias antes, si uno tenía un problema, el problema era tuyo. Y como que hasta ahí veníamos todos muy individual. Venía cada uno a las recorridas, cuando querías venías, si venías o no era lo mismo. Cuando recorrías hacías solo tus bichos. Había un individualismo muy marcado y una

> desconfianza. Porque pasaron cosas aquí adentro que no las podíamos clarificar, hasta que un día reventó la pelota. (Entrevista colectivo N°4)

Recrear otras formas de concebir el trabajo no resulta tarea sencilla, menos aun cuando el control de los medios de producción es parcial. Cotidianamente salen a escena múltiples formas de enajenación que reflejan la tensión entre la continuidad de las formas aprehendidas y la necesidad de crear y vincularse de otro modo entre los sujetos y con la actividad que desarrollan. Alcanzar compromisos equitativos que se asienten en lógicas de colaboración y compromiso colectivo constituye parte de la búsqueda sobre la que se intenta vertebrar otro modo de vivir y organizar el trabajo. Además de las condicionantes culturales propias del trabajo asalariado y de la producción individual- familiar, también son múltiples y variadas las limitantes estructurales para poder alcanzarlo.

La posibilidad de construir un proyecto colectivo que jerarquice una lógica de la inclusión por sobre la exclusión mediante mecanismos que no refuercen las desigualdades preexistentes, permite articular el compromiso individual hacia el colectivo y del colectivo hacia cada uno. Cuando esta articulación logra ensayarse se habilita la vivencia del sentido de lo colectivo y la potencia del 'ser más'.

5.3 Lo común y la toma de decisiones

En el metabolismo social del capital, la separación y alienación de los/as trabajadores/as respecto a los medios de producción reduce el trabajo a las formas del hacer, despojándolo de sus fines esenciales. La división social y jerárquica del trabajo separa las funciones productivas y de control del proceso entre quienes producen y quienes dirigen. Esta misma escisión entre trabajo intelectual y manual es fundante de la desigualdad de las relaciones sociales capitalistas.

Las experiencias de trabajo asociativo enfrentan un doble desafío: apropiarse de la toma de decisiones sobre el emprendimiento y además hacerlo de forma colectiva. Se trata de recuperar el carácter teleológico propio de la actividad humana, superar la ruptura entre decisión y acción, e integrar ambos momentos como parte de una misma totalidad. Este movimiento exige reconocer que el hacer y el pensar son instancias necesarias e interdependientes, abandonando aquellas lecturas mecánicas y fragmentarias que reducen el trabajo a su función ejecutiva pues, tal como argumenta Gramsci, no existe actividad humana en la que se pueda excluir toda intervención intelectual "no se puede separar el *homo faber* del *homo sapiens*" (2000, p. 13).

Sus señalamientos invitan a dimensionar a los sujetos en su capacidad activa y potencia creativa por sobre su función ejecutora. Así lo evidencian los testimonios de integrantes de los colectivos quienes destacan el valor de su *saber- hacer,* tanto en el trabajo asalariado como en el emprendimiento colectivo. No obstante, el acceso a la tierra les coloca un nuevo desafío: asumir el poder de decisión y orientar un proyecto que es esencialmente común.

> La forma de trabajar es la misma. El sistema de producción es diferente. Acá nosotros tomamos las decisiones y en la casa de tu patrón, vienen te dan una orden y aunque no estés nada de acuerdo tenés que acatar. Yo el año pasado mi patrón, yo le vendía los terneros y le hacía un buen negocio. El año pasado tuvimos que sangrar el ganado acá porque un vecino tenía brucelosis y teníamos que vender los terneros y yo sabía que mi patrón estaba con los campos repelados. Entonces como estábamos con el tema de sanidad los vendimos. Y un día va y me dice 'Gerardo, ya están para comprar' y le dije 'no, los terneros los tuve que vender'. Entonces capaz es una cosa horrorosa lo que yo pienso, pero salió como loca despechada y compró unos terneros y me dijo 'Gerardo, tal día llegan los terneros'. Y ta, yo soy empleado. Había una seca terrible, no había pasto, y metió 40 terneros y había comprado otros novillitos Hereford que son más complicados. El trabajo que yo pasé en invierno, parando bichos en la cola. Se le murió ganado, todo lo que perdió por no darme bola de que no era para comprar ganado. Pasado mucho tiempo me dijo 'Gerardo, yo me sobrepasé'. Por eso te digo, uno como empleado, aunque sepas que está mal haces. Acá no, acá uno toma las decisiones. (Entrevista colectivo N°1)

Superar la dicotomía entre trabajo intelectual y manual implica recuperar la diversidad de las capacidades individuales para convertirlas en potencia colectiva en un proceso mediante el cual las verdades y discursos

forjados en cada experiencia singular entran en escena y se tensionan con el fin de responder a nuevas preguntas, problemas y desafíos junto a otros/as.

Atravesar este camino requiere del esfuerzo por generar normas claras, conocidas y apropiadas por parte de todos, ámbitos específicos y tiempos necesarios para el intercambio (Sarachu, 2011). La ausencia de espacios y momentos destinados a socializar la información, compartir saberes y puntos de vista, planificar, resolver, generar acuerdos y tramitar las diferencias, puede ser motivo de conflictos agudos en tanto la naturaleza eminentemente colectiva de estas experiencias.

Ahora bien, dotar de existencia y sentido a esos espacios demanda también la disposición individual a implicarse en los asuntos comunes. La enajenación del trabajo no tiene iguales efectos en los sujetos y es así como algunos adoptan posturas de sumisión y obediencia frente a decisiones ajenas. Expresiones como "yo vengo a trabajar" "ellos son los que deciden" "eso lo resolvió el grupo" reflejan posturas en las que el colectivo aparece como algo ajeno y por fuera de las individualidades. Reconocer la jerarquía de los espacios de intercambio y toma de decisiones se convierte entonces en uno de los aprendizajes necesarios para la gestión colectiva.

6. Conclusiones

La intención que motivó estas reflexiones es visibilizar y comprender las múltiples y complejas formas de producción común en las experiencias asociativas que acceden a tierras mediante la política pública del INC, asumiendo estos emprendimientos como espacios de producción material pero también en términos de su producción simbólica y cultural.

La temática y perspectiva teórico- metodológica adoptadas aportan novedad al campo académico. Si bien existe abundante producción sobre sobre los efectos devastadores ocasionados por el actual modo de acumulación basado en el agronegocio, la mayoría de los análisis de las ciencias sociales se centran en caracterizar y categorizar sus manifestaciones. En cambio, este trabajo buscó comprender el fenómeno desde el punto de vista de los sujetos, sin desconocer las condicionantes que imprimen los procesos estructurales, pero resaltando la potencia creativa de la actividad humana y los modos en que las personas ensayan respuestas para sostener la vida.

Asimismo, se constata la escasa sistematización de experiencias y saberes sobre los territorios rurales desde la mirada del trabajo social. La disciplina, por su especificidad en el vínculo directo con las personas y los colectivos, se encuentra en una posición privilegiada para aportar a su comprensión. Sin embargo, los debates profesionales suelen centrarse en la perspectiva institucional más que en las prácticas concretas de quienes habitan y construyen estos espacios.

Por estas razones, el trabajo procuró mostrar cómo experiencias que resultan fragmentadas y dispersas logran crear y sostener formas de producción común, constituyéndose como ámbitos de existencia y resistencia. Aun cuando no se definan como contrahegemónicas, ni se ubiquen al margen de la lógica del capital, su sola existencia devela el conflicto generado por las fuerzas destructivas del capital tales como concentración y extranjerización de la tierra, aumento de la renta, ingreso de nuevos actores empresariales, retracción de la producción familiar, degradación ambiental, solo por mencionar algunos trazos que caracterizan la forma de *acumulación por desposesión* en el agro uruguayo.

Lejos de configurarse como expresiones armónicas, las experiencias colectivas de acceso a la tierra se afirman como ámbitos de existencia y resistencia dado la posibilidad que anidan de ser potencia para interpelar, desde el devenir de su experiencia, algunos de principios fundamentales como la propiedad privada, el individualismo, las relaciones de verticalidad y competencia. En los casos estudiados se identificaron diversas formas de producción de lo común que los colectivos inventan y ensayan: modos de organizar el trabajo, la propiedad y la producción que no surgen espontáneamente, sino como fruto del debate, la reflexión y la acción colectiva. Así, *lo común* no aparece como algo fijo o acabado, sino como trama en permanente construcción que se teje en el

hacer cotidiano y que emerge como constelación de prácticas, donde valores heredados se ponen en tensión con la posibilidad de forjar nuevos vínculos y existencias colectivas.

Los hallazgos plantean desafíos sustantivos tanto para la política de acceso a la tierra y también para el Trabajo Social. Dado que quienes acceden a la política asociativa son mayoritariamente asalariados/as rurales y productores/as familiares, resulta imprescindible garantizar apoyos que faciliten el inicio y la sostenibilidad de los emprendimientos, evitando que la precariedad de partida refuerce lógicas de desigualdad. Al mismo tiempo, la mirada institucional no puede reducirse exclusivamente a los aspectos económico- productivos. Los procesos de intervención en torno a lo asociativo suponen acompañar la emergencia y tramitación de conflictos, la construcción de acuerdos, y la construcción de un "nosotros/as" que no preexiste sino que se produce en la experiencia compartida. En este marco, el Trabajo Social dispone de un acervo teórico metodológico que le permite asumir una mirada pedagógica, favoreciendo el aprendizaje en colectivo, enlazando experiencias y contribuyendo a fortalecer las tramas que sostienen lo común.

Por último, cabe una breve advertencia. El contexto global, marcado por la profundización del pensamiento neoliberal y neoconservador, permea los proyectos societales y el sentido común hegemónico a escala local. En Uruguay, la defensa del uso social y público de la tierra está hoy bajo cuestionamiento en los espacios de representación política. Si bien las críticas a la política de acceso a la tierra del INC han adoptado diversas formas a lo largo de su trayectoria, en la actualidad el debate se limita a argumentos de corte economicista que cuestionan la inversión estatal en determinados sectores de la población rural —asalariados/as y productores/as—. Estas críticas, así como las respuestas que han suscitado, desatienden a las personas, los territorios y los efectos de la política pública más allá de lo económico-productivo. En este marco, el trabajo social — en tanto profesión comprometida con los valores de la igualdad, la justicia, la autonomía y la participación— tiene -en potencia- la posibilidad de dar visibilidad al valor de estas experiencias en tanto espacios en los que se gesta producción cultural afectando al ejercicio de autonomía de las personas y sus posibilidades de poder- hacer.

Referencias bibliográficas

Antunes, R. (1999). *¿Adiós al trabajo? Ensayos sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Antídoto.

Antunes, R. (2005*). Los sentidos del trabajo*. Herramienta.

Benelli Oyhantçabal, G. (2021). Los dueños de la tierra (y de la renta) en Uruguay, 2000-2020. En J. Geymonat (Ed.*)*, *Los de arriba. Estudios sobre la riqueza en Uruguay* (pp. 41-52). FUCVAM.

Caffentzis, G. y Federici, S. (2019). Comunes contra y más allá del capitalismo. En VV. AA *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 45-58). *El Apantle. Revista de estudios comunitarios*. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_Apantle_web.pdf

Carámbula, M. y Oyhantçabal, G. (2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico*. Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territoria*l, 161-180. https://doi.org/10.17141/eutopia.16.2019.4107

Cornu, L. (2012). Lugares y formas de lo común. En G. Frigerio y G. Diker (Eds.), *Educar: posiciones acerca de lo común* (pp. 133-146). La Hendija.

Fernández Álvarez, M. Rangel, N. y Jaramillo, P. (2025). *Reinvenciones de lo común* (1.ª ed.). Ediciones Uniandes. https://doi.org/10.51573/Andes.9789587988390.9789587988406

Gramsci, A. (2000). *Los intelectuales y la organización de la cultura* (6.ª ed.). Nueva Visión.

Guber, R. (2014). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.

Guelman, A. (2018). Los movimientos populares en la economía popular: la potencialidad pedagógica de los procesos productivos. En A. Guelman y M. Palumbo (Eds.), *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares* (pp. 53-64). CLACSO.

Gutiérrez, R. (2013). *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. Es fértil todavía la noción de "movimiento social" para comprender la lucha social en América Latina.* http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/imagenes/documentos/seminario_anual/texto_Raquel_gutierrez.pdf

Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En VV. AA., *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 21-44). Traficantes de Sueños. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_Apantle_web.pdf

Gutiérrez, R. y Rátiva, S. (2020). Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En D. Roca Servat y J. Perdomo Sánchez (Eds.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas* (pp. 41-66). CLACSO.

Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión.* Socialist Register, CLACSO. http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf

Linsalata, L. (2019). Repensar la transformación social desde las escalas socio-temporales de la producción de lo común. En VV. AA., *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 111-120). Traficantes de Sueños. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_Apantle_web.pdf

Narbondo, I. y Oyhantçabal, G. (2013). El agronegocio y la expansión del capitalismo en el campo uruguayo. *Rebela*, 2(3). https://www.researchgate.net/publication/273341515_El_Agronegocio_y_la_Expansion_del_Capitalismo_en_el_Campo_Uruguayo

Olesker, D. (2001). *Crecimiento y exclusión: nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)*. Trilce.

Palumbo, M. (2018). Lo colonizador y lo descolonizador en los saberes del trabajo: aproximación a una experiencia en proceso. En A. Guelman y M. Palumbo (Coords.), *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares* (pp. 121-144). El Colectivo; CLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16715/1/Pedagogias_descolonizadoras.pdf

Piñeiro, D. (2013). Cambios recientes en la sociedad rural. *Revista de Ciencias Sociales*, *26* (32), 7-16. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453644793001

Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2019). La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina. En *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina* (pp. 259-286). CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvn96g0z

Rebellato, J. L. (2009). Práctica social: la incidencia del conflicto. En A. Brenes, M. Burgueño, A. Casas y E. Pérez (Eds.), *José Luis Rebellato. Intelectual radical* (pp. 165-180). Extensión libros, Universidad de la República.

Rodríguez, L. (2012). Educación y construcción de lo común. En G. Frigerio y G. Diker (Eds.), *Educar: posiciones acerca de lo común* (pp.107-116). La Hendija

Rockwell, E. (2011). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos.* Paidós.

Sarachu, G. (2011). Poder hacer autogestión: desafíos y rupturas necesarias desde las experiencias asociativas populares. En Y. Acosta, A. Falero, A. Rodríguez, I. Sans y G. Sarachu (Eds.), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias* (pp. 199-216). Trilce.

Zibechi, R. (2019). Los trabajos colectivos como bienes comunes material- simbólicos. En VV. AA., *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 59-78). Traficantes de Sueños. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_Apantle_web.pdf

Notas

1 Como clasificación primaria se distingue entre colectivos que ejercen el trabajo conjunto directo de todos sus integrantes y otros que combinan el trabajo propio y la contratación de terceros. También se presentan diferencias en la toma de decisiones respecto a las actividades que se realizan conjunta o individual.

2 En términos de propiedad colectiva es posible distinguir entre colectivos que poseen (total o parcialmente) algún tipo de propiedad conjunta y aquellos que realizan una gestión conjunta sobre las correspondientes propiedades individuales.

3 Entre las principales leyes sancionadas durante este período se destaca: la reactivación de los Consejos de Salarios (ley N°18.566) como medida que intervino sobre toda la clase trabajadora, y también un conjunto de normas específicas centradas en el mercado de trabajo rural: la limitación de la jornada laboral a 8 horas (ley N°18.441), el decreto 321/009 sobre Seguridad y Salud en el trabajo agrícola y la fijación del día del trabajador rural como feriado no laborable (ley N°19.000).

Ediciones de la FaHCE utiliza Marcalyc XML, herramienta desarrollada con tecnología XML-JATS4R por Redalyc.
Proyecto académico sin fines de lucro desarrollado bajo la iniciativa Open Access